



DOCUMENTOS HABILITANTES CATASTROS Y AVALÚOS

Elaborado por:
María Susana Arends

Ing. Revisado por:
Ing. Galo Oliva

Aprobado por:
Ing. Fricson Moreira

INSCRIPCIÓN DE INMUBLES RENTEROS

- | # | DESCRIPCIÓN |
|---|--|
| 1 | Copia de carta de pago del predio urbano o rural del dueño |
| 2 | Contrato de arriendo (original y 2 copias) |
| 3 | Copia de cédula de identidad del Inquilino (s) si arrienda para vivienda |
| 4 | Copia de RUC si arrienda para local comercial |
| 5 | Adquirir el formulario Certificado de Inscripción de Arrendamiento en la ventanilla de Tesorería |

Nota

Los documentos se reciben en el horario de; 8h00 a 16h00.
Las inscripciones regulares se realizan en los meses de enero a junio de cada año

Duración
2 días laborables

Versión: 03 Actualización: 01/08/2018

ANULACIONES DE REGISTRO

- 1 Solicitud dirigida al Sr. Alcalde (formulario municipal - especie valorada) solicitando anulación del registro, indicando el predio.
- 2 Copia de carta de pago del predio urbano o rural del dueño
- 3 Copia de cédula de identidad del dueño

Versión: 03 Actualización: 01/08/2018

FIJACION DE CANON DE ARRENDAMIENTO

- 1 Solicitud dirigida al Sr. Alcalde (formulario municipal - especie valorada) requiriendo la fijación del canon del predio.
- 2 Copia de cédula de identidad de quien lo requiere.

Versión: 03 Actualización: 01/08/2018